



## ANUNCIO

**RESULTADO DE LAS PRUEBAS PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE PROFESORES PARA LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (AUXILIAR DE PELUQUERÍA) AL AMPARO DEL DECRETO 133/2015, DE 23 DE JUNIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.**

Terminado la defensa de los proyectos por los aspirantes, puntuados los mismos, y realizada la valoración de los méritos aportados por cada uno de ellos, el Tribunal propone la contratación de:

PUESTO 1:

1º.- M<sup>a</sup> Carmen Burgueño Muñoz

PUESTO 2:

1º.- Belén M<sup>a</sup> Guadalupe Perea Mena

Quedan en lista de espera:

PUESTO 1

1º.- M<sup>a</sup> Dolores Orellana Arroba.

2º.- Inmaculada Aguilar Molano.

3º.- Emilio José Calderón Parralejo.

En Talarrubias a 15 de diciembre de 2015.

El Secretario del Tribunal.



Fdo. José Simancas Frutos.